



## Aspectos de reunión de inducción

<b>Código</b>	DUNED PROMADE 01.04
<b>Dependencia</b>	Programa de Producción de Material Didáctico Escrito
<b>Rige a partir de</b>	6 de agosto, 2024
<b>Versión</b>	01
<b>Página</b>	1 de 3

### Objetivo

Orientar, en la reunión de inducción, a las personas participantes –el equipo de producción (autores, especialistas, encargados de cátedra y de programa)–.

### Contenido

- Datos generales.
- Temas por tratar.

### DATOS GENERALES

Los siguientes son los datos que se deben mencionar durante el desarrollo de la reunión de inducción:

1. Bienvenida a la reunión.
2. Lista de asistencia y presentación de las personas participantes.
3. Datos de la asignatura: nombre, código, carreras o programas, créditos, periodo académico, etc.
4. Fecha, hora y lugar o modalidad de la reunión.
5. Temas por tratar.

### TEMAS POR TRATAR

#### Dirección de Producción de Materiales Didácticos

1. Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE).
2. Programa Producción Electrónica Multimedial (PEM).
3. Programa Aprendizaje en Línea (PAL).
4. Programa de Videocomunicación (VICOM).
5. Programa de Producción de Material Audiovisual (PPMA).

	<h2>Aspectos de reunión de inducción</h2>	<b>Código</b>	DUNED PROMADE 01.04
		<b>Dependencia</b>	Programa de Producción de Material Didáctico Escrito
		<b>Rige a partir de</b>	6 de agosto, 2024
		<b>Versión</b>	01
		<b>Página</b>	2 de 3

### Normativa institucional

1. Estatuto Orgánico, CAPÍTULO III DEL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA, artículos 36 y 37.
2. Reglamento de Gestión Académica de la UNED, CAPÍTULO III DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, artículos 17 al 26.
3. Reglamento de Selección de Autores de la UNED, CAPÍTULO I AUTORES DE UNIDADES DIDÁCTICAS, artículos I al XVIII.
4. Modelo Pedagógico.
5. **Gestión para la producción de material didáctico escrito PUNED PROMADE 01.**

### Tipos de materiales didácticos producidos por PROMADE

La persona productora deberá enfatizar en las características del material didáctico por producir.

1. Unidades didácticas.
2. Guías de estudio.
3. Antologías.
4. Manuales de laboratorio.
5. Materiales complementarios.

### Etapas del proceso de producción del material didáctico<sup>1</sup>

1. Inicio de la producción.
2. Redacción y revisión.
3. Corrección de estilo y preparación de la versión preliminar (incluye validación).
4. Revisión del diseño y diagramación de materiales didácticos en versión final en EUNED.

---

<sup>1</sup> En este apartado, se explica el proceso de producción del tipo de material didáctico por producir. En este documento, se utiliza como ejemplo la unidad didáctica por ser el tipo de producción más complejo; la persona productora deberá adaptar el apartado al material solicitado.

 <p><b>UNED</b> UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</p>	<h2>Aspectos de reunión de inducción</h2>	<b>Código</b>	DUNED PROMADE 01.04
		<b>Dependencia</b>	Programa de Producción de Material Didáctico Escrito
		<b>Rige a partir de</b>	6 de agosto, 2024
		<b>Versión</b>	01
		<b>Página</b>	3 de 3

### Participantes y funciones del equipo de producción

1. Leer y firmar el **FUNED PROMADE 01.00.04 Carta de compromiso de los miembros del equipo de producción.**

### Insumos del proceso de producción

1. Metodología de la educación a distancia.
2. Diseño curricular como base para la elaboración del material didáctico.
3. Perfil del estudiantado.

### Aspectos varios de la producción de un material didáctico

1. Mediación de contenidos en la modalidad a distancia.
2. Control de originalidad, citas y referencias con el uso de herramientas para el control de coincidencias, tal como Turnitin.
3. Selección de formato de citación y referenciación.
4. Utilización de imágenes
  - 4.1. *Copyright*
  - 4.2. *Creative Commons*
  - 4.3. Sitios en línea
  - 4.4. Objetos propiedad de la UNED
5. Contratación de la persona autora
  - 5.1. Se debe informar a la persona autora las principales cláusulas que regirán en su contrato para escribir el material didáctico. También, es necesario destacar en el compromiso de cumplir con el cronograma de producción acordado.
  - 5.2. Se explica el requisito de firmar el contrato al inicio de la producción. La persona asistente administrativa de PROMADE hace el contacto para el trámite.
  - 5.3. Se explica que, en caso de remuneración, depende de la cantidad de créditos y del monto que establezca la Dirección Financiera, pagaderos en colones al tipo de cambio del día en que se le hace el depósito. Además, la persona autora presentará una factura electrónica emitida a título personal.